



Oficio

01745

PÁGINA 1 de 1

Barrancabermeja, 24 de Agosto de 2017.

Doctora
MARIA CLARA NIÑO GOMEZ
Gerente Departamental Santander
Presidente Colegiatura
Carrera 20 No 33-39
Teléfono: 6521515
Bucaramanga, Santander

ASUNTO: Atención requerimiento con radicado interno No 01581 del 10 de Agosto de 2017.

Cordial saludo

Muy respetuosamente le informo que este Ente de Control Fiscal, en atención a su denuncia presentada el día 10 de agosto de 2017 bajo el radicado No 01581, relacionada con presuntas irregularidades al interior de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, ha remitido la misma a la Dirección Técnica de Fiscalización de la Contraloría Municipal con el propósito de que sea verificada, para lo cual se realizarán las acciones y requerimientos necesarios.

Una vez se hayan analizado las acciones pertinentes, le serán comunicados para su conocimiento.

Cordialmente,

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
Director Técnico de Fiscalización

Proyectó: *Leidy Paola Martínez G.*
Abogada Externa

Proyectó: *Antonio Riaño*
Profesional Universitario